CP-BCCR-019-2025

21 de mayo del 2025

El lunes 26 de mayo sale a la venta la moneda de ₡50 de la colección «Fauna de los ecosistemas de Costa Rica»

- *Tanto las monedas en acrílico como en estuche tendrán un precio de ₡8 650.*
- *La venta se limitará a un máximo de dos unidades por persona, independientemente de su presentación.*

San José. El Banco Central de Costa Rica (BCCR) continúa con el programa de monedas de colección, por lo que pondrá a disposición del público la tercera moneda de ₡50 que resalta la fauna de los ecosistemas de nuestro país.

A partir del próximo lunes 26 de mayo de 2025 saldrán a la venta 10 000 monedas de colección en acrílico y 7 000 monedas de colección en estuche, alusivas al diseño en el que destaca la tortuga carey. Estas monedas podrán ser adquiridas por un importe de ₡8.650, tanto en la presentación en acrílico como en estuche.

Con el fin de que las monedas lleguen a la mayor cantidad de público posible, la venta se limitará a un máximo de dos unidades por persona, independientemente de su presentación.

En el reverso de la nueva moneda se leen los textos «Arrecife coralino» y el nombre original y científico «Tortuga carey» y «*Eretmochelys imbricata*». Como parte de los elementos visuales, la tortuga carey está colocada sobre una proporción del mapa del arrecife coralino, así como el año de la aprobación «2023» del diseño, por parte la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

En la parte superior del anverso de la moneda sobresalen las leyendas «República de Costa Rica» y «Banco Central de Costa Rica», y las tres barras en la parte inferior en alto relieve que facilitan su reconocimiento al tacto.

Anverso

Reverso

La tortuga carey alcanza hasta 90 centímetros de largo y llega a pesar 75 kilogramos. Se les puede encontrar a lo largo de las costas cálidas y templadas de los océanos Pacífico, Índico y Atlántico, así como en el mar Caribe. En Costa Rica se encuentra en ambas costas, habitando las zonas rocosas, los arrecifes de coral y las aguas cercanas a manglares, estuarios y lagunas de fondos bajos y lodosos sin vegetación. Esta tortuga se alimenta de esponjas, moluscos, peces y medusas marinas, así como algas, zacate marino y partes del manglar, como brotes y raíces.

Es importante destacar que la cantidad de monedas coleccionables asignadas a cada entidad financiera se determina según sus requerimientos. Además, son estas mismas entidades las que definen los puntos de venta donde la moneda estará disponible para el público, así como la cantidad de monedas por presentación en cada ubicación. En caso de requerir información adicional sobre las ubicaciones, horarios de atención, disponibilidad de presentaciones, entre otros aspectos operativos de la venta, se recomienda contactar a las entidades mediante sus canales de comunicación oficiales.

Lista de entidades que tendrán la moneda coleccionable de la tortuga, a partir del 26 de mayo:

Entidad distribuidora	Cantidad total	Cantidad estuche	Cantidad en acrílico	Provincia	Sucursales o agencias distribuidoras
Banco de Costa Rica	3 150	700	2 450	San José	San José, oficina central
					Paseo Colón
					San Rafael de Escazú
				Alajuela	Alajuela, Barrio San José
				Cartago	Cartago
				Heredia	Heredia
				Guanacaste	Liberia
					Nicoya
				Puntarenas	Puntarenas
					Quepos
				Limón	Limón centro
Banco Nacional de Costa Rica	2 500	700	1 800	San José	San José, oficina central
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 200	700	500	San José	Paseo Colón
					Catedral
					Mercadeo
				Limón	Limón
BAC Credomatic	1 050	525	525	San José	Avenida Segunda
					Curridabat
					La Bandera
					La Paco, Escazú
					Multiplaza Escazú

Entidad distribuidora	Cantidad total	Cantidad estuche	Cantidad en acrílico	Provincia	Sucursales o agencias distribuidoras
					Multiplaza Curridabat
				Heredia	Oxígeno
				Guanacaste	Liberia
Banco Promerica	300	250	50	San José	El Cedral, Escazú
Scotiabank de Costa Rica	250	0	250	San José	La Sabana, oficina central
Grupo Mutual Alajuela La Vivienda	1 400	500	900	Alajuela	Alajuela, oficina central
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	850	500	350	San José	Tibás
				Alajuela	Alajuela
				Cartago	Turrialba
					Cartago centro occidental
					Los Ángeles
					Metrocentro
				Limón	Guápiles
Coopegrecia R.L.	1 100	500	600	Alajuela	Grecia, oficina central
					Sarchí
Coopesanramón R.L.	550	250	300	Alajuela	San Ramón, oficina central
Coopenae R.L.	500	250	250	San José	San José, oficina central
Coopecar R.L.	300	150	150	Alajuela	Zarcero, oficina central
Asociación Numismática Costarricense	1 000	500	500	San José	San José, oficina central
Entidades donde la venta de la moneda coleccionable se efectuará posterior a la fecha oficial					
Coopealianza R.L. (venta a partir del 28 de mayo)	500	250	250	San José	Pérez Zeledón, oficina central
				Puntarenas	Uvita
					Ciudad Neily
Coopeande R.L. (venta a partir del 2 de junio del 2025)	1 000	500	500	San José	San José
					Desamparados
					Pérez Zeledón
				Alajuela	Alajuela
					San Carlos
				Cartago	Cartago
				Heredia	Heredia
				Guanacaste	Liberia
				Puntarenas	El Roble
				Limón	Limón

Entidad distribuidora	Cantidad total	Cantidad estuche	Cantidad en acrílico	Provincia	Sucursales o agencias distribuidoras
Museos del Banco Central de Costa Rica (venta a partir del 5 de junio del 2025)	375	250	125	San José	Bajos de la Plaza de la Cultura

Adicionalmente, se contará con una moneda de circulación regular que no mostrará colores en su diseño, para su uso como medio de pago con un valor nominal de ₡50. A partir del 26 de mayo iniciará su circulación gradual por medio de las entidades del sistema financiero nacional.

Anverso

Reverso

Material de apoyo

1. Video explicativo de la nueva moneda de 50 colones (Fauna de los ecosistemas): https://www.youtube.com/watch?v=_tDgXPDCaa4&t=29s
2. Presentación: ¿cuáles monedas entran y salen de circulación este año?: https://www.bccr.fi.cr/comunicacion-y-prensa/Docs_Comunicados_Prensa/BCCR-008-calendario-entrada-salida-monedas-2025.pdf